



5º) Referente a este punto, al estar agrupados los artistas en Asociaciones, se pueden tener contactos a nivel nacional e internacional, con otras Asociaciones, pudiendo así intercambiar opiniones y formar proyectos conjuntos y así enriquecer, a través de dichos contactos, los intereses comunes a dichas Asociaciones.

6º) Informados todos los presentes del orden del día se pasaron unos boletines de suscripción, para todo aquel que quisiera suscribirse a esta Asociación, dejando un plazo del 21 de Noviembre al 15 de Febrero del 79 para darles mayor tiempo.

7º) De común acuerdo entre todas las presentes, se acordó nombrar una junta de gobierno provisional compuesta por las siguientes miembros asistentes a la mencionada reunión:

- Presidente Provisional Jesus Buisan.
- Secretario Jose Angel Andres.
- Secretaria compuesta por Aguilina Alcalde Cristina Arias y Ana Cardenal.
- Delegación de prensa y radio, Ana Perez Ruiz.
- Delegación de asuntos judiciales Martínez Leandero, Miguel Arce y Miguel Cabre.
- Se determina por las asistentes la formación de unos nuevos estatutos, completos y definitivos, dándole el encargo de formularlos a Millan Arce, Miguel Cabre Romero y Buisan.
- Se acuerda reunirse todos los últimos jueves de cada mes.
- Para asuntos judiciales, se ofrece Leandero gay, abogado.

sin nada más que comentar Jesus Buisan y Jose A. Andres como Presidente y Sec